



## FELICIDADES

<http://www.mtas.es/insht/felicidades.htm>

## GENERALIDADES

### **Factores que inducen a que los empresarios efectúen una gestión proactiva de la salud y la seguridad en el trabajo**

¿Qué factores *if any* motivan a los empresarios para actuar proactivamente para mejorar las condiciones de seguridad y salud de sus trabajadores? En España aún no lo sabemos, pero en el Reino Unido ya se han formulado la pregunta. Las respuestas, muy interesantes, se encuentran en el siguiente informe.

[http://www.hse.gov.uk/research/crr\\_pdf/1998/crr98179.pdf](http://www.hse.gov.uk/research/crr_pdf/1998/crr98179.pdf)

### **Bonus malus**

En el Reino Unido buscan formas de estimular la actuación preventiva de las empresas y, para ello, han pensado en actuar sobre el sistema de seguro. En la actualidad éste resulta muy poco estimulante ya que la mayor parte de los costes de los accidentes es absorbida directamente por el Estado. El presente estudio analiza cómo en diversos países se utilizan sistemas bonus malus para hacer que la tarifa del seguro se convierta en un agente activo de prevención.

[http://www.hse.gov.uk/research/crr\\_pdf/2002/crr02436.pdf](http://www.hse.gov.uk/research/crr_pdf/2002/crr02436.pdf)

### **Recuperación de los costes de asistencia sanitaria en caso de accidentes**

El sistema de seguro de accidentes y enfermedades profesionales inglés es muy peculiar; en la práctica casi toda la carga económica la asume directamente el Estado, por lo que a los empresarios el problema les sale extraordinariamente barato. Ahora el sistema público de asistencia sanitaria se está planteando cobrarles a los empresarios los costes de la asistencia sanitaria de sus empleados cuando la causa de la asistencia sea de origen laboral. Como primer paso se ha publicado este documento mediante el que se hace público el proyecto y se solicitan las opiniones de los interesados.

<http://www.doh.gov.uk/nhscosts/recoverycosts.pdf>

### **El coste de los accidentes y enfermedades profesionales**

Un curioso folleto, inglés, como no, cuyo objetivo es ayudar a los empresarios a calcular el coste de los accidentes de trabajo a fin, lógicamente, de que sorprendidos y asustados se lancen a adoptar medidas preventivas como unos posesos. Igual lo consiguen.

<http://www.hse.gov.uk/pubns/indg355.pdf>

## **En casa del herrero, cuchara de hierro, como debe ser**

Este es el caso del HSE británico, el poderoso y supertecnificado organismo que en su país hace las veces, simultáneamente, de inspección de trabajo, centro de investigación y algunas cosas más. Habiendo observado que sus propios trabajadores también tienen riesgos en el trabajo que no recibían la atención debida, se han aprestado a tomar medidas. Más vale tarde que nunca.

<http://www.hse.gov.uk/aboutus/reports/ar0102p8.pdf>

[http://www.hse.gov.uk/foi/hse\\_board/2002/papers/b010.htm](http://www.hse.gov.uk/foi/hse_board/2002/papers/b010.htm)

## **LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN**

### **Derechos y obligaciones de un empresario después de una inspección**

¿Cuáles son los derechos y obligaciones de un empresario norteamericano después de haber sufrido una inspección sobre seguridad y salud laboral por parte de la OSHA, la inspección de trabajo norteamericana? La respuesta se encuentra en el siguiente documento.

<http://www.osha.gov/Publications/osha3000.pdf>

### **La nueva directiva ruido, cada vez más cerca**

La nueva directiva ruido, cuya adopción está prevista para antes de que finalice 2002 cambiará notablemente el panorama europeo en lo que respecta a este contaminante. Entre otros cambios importantes se encuentra el de que las acciones han de empezar a tomarse cuando el nivel de ruido es de 80 dB(A) y se fija un nivel límite de 87 dB(A). La nueva directiva pasa a considerarse derivada de la directiva marco y por tanto se impregna de la filosofía de ésta en cuanto a la evaluación del riesgo, la planificación de medidas preventivas, etc. La posición común, aprobada por el Consejo puede consultarse, en castellano, en la siguiente dirección.

[http://europa.eu.int/smartapi/cgi/sga\\_doc?smartapi!celexapi!prod!CELEXnumdoc&lg=ES&numdoc=52002AG0008&model=guichett](http://europa.eu.int/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexapi!prod!CELEXnumdoc&lg=ES&numdoc=52002AG0008&model=guichett)

## **HIGIENE DEL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE**

### **El NIOSH estudia la sílice libre cristalina**

La exposición a sílice libre cristalina es un riesgo serio pero prevenible. Desde 1968 la mortalidad por silicosis ha disminuido en los Estados Unidos; sin embargo, en el período 1992-1995 se contabilizaron entre 200 y 300 muertes anuales por dicha causa. Además, el número de fallecimientos relacionados con la silicosis entre personas de 15 a 44 años no ha disminuido apreciablemente entre 1968 y 1994. Si a ello se añaden los casos de fallecimientos en los que no se detecta o no se informa que están relacionados con la silicosis y que se desconoce el número real de silicóticos en el país (Estados Unidos, por supuesto), se explica que el NIOSH está preocupado por el asunto y haya decidido revisar los conocimientos al respecto en este documento publicado en abril de 2002.

<http://www.cdc.gov/niosh/02-129pd.html>

### **Riesgo biológico de los residuos sólidos orgánicos**

Los riesgos biológicos asociados al trabajo con los residuos sólidos orgánicos procedentes tanto del medio urbano como del industrial pueden ser importantes y los empresarios tienen la obligación de adoptar frente a ellos medidas preventivas. Este folleto, publicado por el NIOSH y dirigido a empresarios, explica de manera sencilla y considerablemente práctica, cómo hacerlo.

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/2002-149/pdfs/2002-149.pdf>

## FISIOLOGÍA DEL TRABAJO Y ERGONOMÍA

### Problemas musculoesqueléticos y factores de riesgo laborales

Este amplio estudio (casi 600 páginas) efectúa una revisión crítica de las evidencias epidemiológicas que relacionan los factores de riesgo laborales con los problemas musculoesqueléticos lumbares, de extremidades superiores y del cuello. Aunque publicado en 1997 representa una referencia básica y totalmente vigente.

<http://www.cdc.gov/niosh/ergosci1.html>

## ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LAS EXPOSICIONES PELIGROSAS. TOXICOLOGÍA

### Dónde encontrar información toxicológica

En esta página se dan cerca de un centenar de enlaces a páginas donde se puede encontrar información toxicológica. Muy interesante.

<http://www.cdc.gov/niosh/toxicol.html>

## MEDICINA DEL TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES Y EPIDEMIOLOGÍA

### Enfermedad pulmonar obstructiva crónica

Un nuevo estudio del NIOSH identifica actividades y ocupaciones en las que el riesgo de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es elevado. Dicho estudio establece también la proporción de casos de EPOC observados en esas actividades que es atribuible al trabajo. Es la primera vez que se publican este tipo de estimaciones para la población norteamericana.

<http://www.cdc.gov/niosh/lungdisprev.html>

## SEGURIDAD

### Riesgo en la carretera

En Francia mueren cada año en la carretera más de 800 trabajadores en accidentes de tráfico que *también* son de trabajo. El fenómeno no es exclusivo de Francia, como es evidente, pero en lo que sí que se distingue el país vecino es en la voluntad de tomar medidas para paliar el problema. Para ello la Seguridad Social y las autoridades de tráfico han decidido unir sus esfuerzos y han puesto en marcha conjuntamente un plan preventivo. En este folleto se dan orientaciones para que las empresas puedan adoptar con eficacia medidas preventivas.

<http://www.inrs.fr/produits/publications.pdf/ed877.pdf>

¿Será casualidad? En el Reino Unido están pensando en lo mismo. De ahí que el HSE encargara el presente estudio con el objetivo de detectar ejemplos de buenas prácticas de gestión empresarial de la prevención de los accidentes de tráfico y evaluar la contribución individual a dichos accidentes con el fin de dar directrices para la contratación de conductores. Se presenta también una guía para el establecimiento de una gestión eficaz de la seguridad en carretera.

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr018.pdf>

### Riesgos asociados al transporte en el lugar de trabajo

Los accidentes asociados al transporte en los lugares de trabajo son frecuentes y, a menudo, graves. En el presente estudio sobre el tema se encuestó a dos mil empresas británicas, con-

cluyéndose que incluso muchas de aquellas que mostraron un elevado nivel de actividad preventiva no habían tenido en cuenta en sus evaluaciones de riesgo los problemas asociados al transporte dentro de los lugares de trabajo. Se concluye que debe aumentarse la acción orientadora y formadora sobre el tema.

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr038.pdf>

### **Base de datos de investigaciones de accidentes mortales**

El NIOSH ha colocado en su página web una base de datos de investigaciones de accidentes mortales. Se incluyen varios centenares de accidentes ocurridos a partir de 1982. para cada uno de ellos se da una información detallada sobre las causas y las circunstancias del accidente.

[www.cdc.gov/niosh/face/faceweb.html](http://www.cdc.gov/niosh/face/faceweb.html)

### **Protecciones anticaída**

Las protecciones anticaída, dada la gravedad del riesgo del que pretenden proteger, han de mantenerse con especial cuidado. El presente documento, elaborado por el HSE, constituye una valiosa guía para los empresarios responsables del control de protecciones anticaída hechas de cuerda o tela, e incluye fotografías con ejemplos de los defectos encontrados en las revisiones efectuadas.

<http://www.hse.gov.uk/pubns/indg367.pdf>

## **PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**

### **Comportamientos seguros en el sector de la construcción**

Este informe, elaborado por un equipo universitario para la Autoridad laboral irlandesa se planteó como objetivo, entre otros, el de estudiar los factores que influyen los comportamientos seguros, aunque también incluyó el estudio de los sistemas de gestión de la prevención y el nivel de cumplimiento de la legislación.

<http://www.hsa.ie/pub/publications/conbehav.pdf>

### **Nuevas formas de relación laboral**

Uno de los más significativos indicadores de los cambios que se están produciendo en las relaciones laborales es el número de contratos "atípicos", es decir, distintos del tradicional contrato indefinido a jornada completa. Los contratos de duración determinada, las empresas de trabajo temporal, los autónomos dotados de escasa autonomía porque trabajan para un solo cliente, son sólo ejemplos de un amplio espectro de posibilidades que las empresas utilizan abundantemente. El presente estudio analiza las consecuencias que esta situación tiene para la seguridad y salud, basándose en un análisis de la literatura y entrevistas con expertos.

<http://agency.osha.eu.int/publications/reports/206/en/CR.PDF>

### **Aprender prevención en la enseñanza secundaria**

Se habla mucho de enseñanza transversal de la prevención pero no es fácil encontrar casos prácticos que aplicar. El objetivo de este documento es el de ser empleado como material de estudio en la enseñanza secundaria norteamericana como ejemplo de cómo el método epidemiológico puede emplearse para descubrir la relación entre el trabajo y la ocupación. El caso se basa en la detección de tres casos de dificultades respiratorias en trabajadores que trabajaban chorreando con arena tubos empleados en los pozos de petróleo.

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/2002-105/2002-105B.html>

## Prevención en el trabajo en prácticas

El puesto de trabajo puede resultar especialmente peligroso para los alumnos en prácticas, que no están familiarizados todavía con el medio laboral. En el Reino Unido, desde 1996 los alumnos en prácticas han sufrido 127 lesiones graves, 306 leves y un accidente mortal. Para prevenir ese problema el HSE ha publicado un vídeo, gratuito para las escuelas, que se describe en esta dirección.

<http://www.hse.gov.uk/education/checkout.htm>

## Enseñanza de la prevención en la escuela

En el Reino Unido desde setiembre del año 2000 la prevención de riesgos laborales forma parte de los planes oficiales de estudios (National Curriculum) en las áreas de ciencias, diseño y tecnología, arte y diseño, tecnología de información y comunicación y educación física. El objetivo general de las enseñanzas es proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para identificar y controlar los riesgos en todos los aspectos de su vida, especialmente en relación con su incorporación al trabajo. Lógicamente, el HSE dispone de un apartado de su página web dedicado a proporcionar soporte y materiales a los profesores a fin de facilitarles el trabajo, que puede consultarse en la siguiente dirección.

<http://www.hse.gov.uk/education/index.htm>

Más información y materiales están disponibles en la página web del National curriculum, lo que puede ser de interés para profesores, y no sólo en relación con la seguridad y la salud, sino también para otros temas de enseñanza.

<http://www.nc.uk.net/home.html>

## INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

### Prevención y sistemas de información

La vigilancia (surveillance) es la piedra angular de la prevención: nos permite identificar problemas nuevos y emergentes, efectuar un seguimiento de los problemas y evaluar la eficacia de las intervenciones, así como anticipar las futuras necesidades. Los que están preocupados por estas cuestiones sin duda celebrarán la aparición - en los estados Unidos - de esta nueva colección de publicaciones estadísticas que apareció en setiembre de 2000. Destaquemos que se trata en pie de igualdad tanto a las enfermedades profesionales como a los accidentes de trabajo, cosa bien poco corriente.

<http://www2.cdc.gov/chartbook/CDplem/Chartbk0.htm>

## NOTAS

Agradeceremos cualquier sugerencia relacionada con este boletín, que puede remitirse a: [ergaonli@mtas.es](mailto:ergaonli@mtas.es).

Asimismo, si desea recibir el boletín Erg@ OnLine por correo electrónico, envíe un mensaje a [ergaonli@mtas.es](mailto:ergaonli@mtas.es) indicando **suscripción** en el apartado Asunto. Si por el contrario desea que le demos de baja de nuestra lista de suscriptores, envíe un mensaje a la misma dirección con la indicación **baja**, en dicho apartado.

Todos los enlaces indicados han sido verificados en fecha 20 de diciembre de 2002.